



Unidad Nacional de Oftalmología



Ministerio de
Salud Pública
y Asistencia
social



DECE - 3

UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

8va. Calle 5-64 Zona 11

contabilidad@oftalmologiaguatemala.com / PBOX: 2210-0600 FAX: 2440 - 8400

ÁREA TÉCNICA

Programación anual de metas físicas y servicios, año 2026

Atención Integral a Pacientes para la Rehabilitación Ocular				
Meta/Servicio	Enero Programado	Febrero Programado	Marzo Programado	Abril Programado
1. Emergencias de origen traumático oftalmológico				
Servicios a otorgar	258	258	258	258
Beneficiarios	258	258	258	258
2. Cirugías oculares traumáticas				
Servicios a otorgar	108	108	108	108
Beneficiarios	108	108	108	108
3. Consultas de seguimiento y/o rehabilitación por emergencia de origen traumático				
Servicios a otorgar	208	208	208	208
Beneficiarios	208	208	208	208
4. Consulta y/o Evaluación Intrahospitalaria				
Servicios a otorgar	100	100	100	100
Beneficiarios	100	100	100	100
5. Atención, seguimiento y tratamiento del prematuro y otras emergencias pediátricas				
Servicios a otorgar	75	75	75	75
Beneficiarios	75	75	75	75
Total Servicios	749	749	749	749
Total de Beneficiarios	749	749	749	749

Servicio	Mayo Programado	Junio Programado	Julio Programado	Agosto Programado
1. Emergencias de origen traumático oftalmológico				
Servicios a otorgar	258	258	258	258
Beneficiarios	258	258	258	258
2. Cirugías oculares traumáticas				
Servicios a otorgar	108	108	108	108
Beneficiarios	108	108	108	108
3. Consultas de seguimiento y/o rehabilitación por emergencia de origen traumático				
Servicios a otorgar	208	208	208	208
Beneficiarios	208	208	208	208
4. Consulta y/o Evaluación Intrahospitalaria				
Servicios a otorgar	100	100	100	100
Beneficiarios	100	100	100	100
5. Atención, seguimiento y tratamiento del prematuro y otras emergencias pediátricas				
Servicios a otorgar	75	75	75	75
Beneficiarios	75	75	75	75
Total Servicios	749	749	749	749
Total de Beneficiarios	749	749	749	749

Servicio	Septiembre Programado	Octubre Programado	Noviembre Programado	Diciembre Programado	Total acumulado anual Programado
1. Emergencias de origen traumático oftalmológico					
Servicios a otorgar	259	259	259	259	3,100
Beneficiarios	259	259	259	259	3,100
2. Cirugías oculares traumáticas					
Servicios a otorgar	109	109	109	109	1,300
Beneficiarios	109	109	109	109	1,300
3. Consultas de seguimiento y/o rehabilitación por emergencia de origen traumático					
Servicios a otorgar	208	208	210	210	2,500
Beneficiarios	208	208	210	210	2,500
4. Consulta y/o Evaluación Intrahospitalaria					
Servicios a otorgar	100	100	100	100	1,200
Beneficiarios	100	100	100	100	1,200
5. Atención, seguimiento y tratamiento del prematuro y otras emergencias pediátricas					
Servicios a otorgar	75	75	75	75	900
Beneficiarios	75	75	75	75	900
Total Servicios	751	751	753	753	9,000
Total de Beneficiarios	751	751	753	753	9,000

Elaborado por: María Marta Ramos Amaro
Cargo: Gerente Administrativo Financiero
Fecha: enero 2026

Firma:
Autorizado por: Yamile Gil Lozano
Cargo: Representante Legal

La fluctuación en la programación mensual, respecto al número de beneficiarios es variable.



María Marta Ramos Amaro
Gerente Administrativo - Financiero
Unidad Nacional de Oftalmología

"Plan de Trabajo 2026"
Página 39 de 70

Dra. Yamile Gil Lozano
Presidente
Unidad Nacional de Oftalmología